

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

El túnel bajo el canal de la Mancha

La cuestión del túnel bajo el canal de la Mancha continúa apasionando a la opinión pública británica. Hace unos días dimos cuenta de la opinión desfavorable emitida por la Cámara de Comercio de Dover. Ahora es el general Burdon el que escribe lo siguiente en el último número de la «English Review»:

«Por qué después de haber perdido la seguridad del aire abandonaremos también la de los mares? Este nuevo peligro tendremos que vencerlo adoptando nuevas medidas defensivas. Se nos dice que un contacto más íntimo aumentará y alentará las relaciones amistosas con los franceses. Es un fin laudabilísimo, pero que no está basado sobre la vida y que puede producir un efecto contrario. Se sabe por experiencia que las facilidades de comunicaciones entre Francia y Alemania no han mejorado las relaciones entre dichos países, y en cuanto a las ventajas comerciales que resultarían del túnel para Inglaterra son igualmente muy dudosas.»

Examinando a continuación las medidas estudiadas para destruir el túnel en caso de guerra, el general Burdon declara que muy frecuentemente las hostilidades han comenzado sin previa declaración de guerra. En los Vosgos había túneles, cuya destrucción había sido prevista en caso de hostilidad; pero no fueron jamás destruidos, y los prusianos los utilizaron durante toda la campaña de 1870.

El autor termina con la conclusión siguiente:

«Hay que esperar que el Comité nacional defensivo no tendrá en cuenta el movimiento que se manifiesta en favor del túnel y se adherirá a la decisión que tomó en 1924.»

De todas maneras, fuera cual fuere su decisión, no debe basarse más que en una sola y única consideración: primeramente, separar todo peligro, por pequeño y alejado que parezca, que pueda amenazar la integridad del imperio británico, y después, mantener la inviolabilidad del suelo de Inglaterra.»

Los partidarios de la aviación también combaten enérgicamente la construcción del túnel.

«Es muy probable—dicen—que dentro de pocos años el aeroplano trasportará la mayor parte de pasajeros y de mercancías a través del canal y a otras partes. Con el dinero que va a gastarse en el túnel constrúyanse aeródromos y aeroplanos, de modo que podamos utilizar el aire, que es la gran carretera del Universo.»

Política y Administración

La emisión de Deuda ferroviaria

Anoche se facilitaron los datos completos sobre el resultado de la suscripción de los 300 millones de Deuda ferroviaria, efectuada ayer.

En total, fueron suscritos 410.132.000 pesetas. De ellas en Madrid se suscribieron 182.833.500, y en provincias pesetas 227.298.500.

El número de suscriptores en Madrid fué el de 4.713, y en provincias 11.268.

Los principales suscriptores fueron: el Hispano Americano, 40 millones; el Banco de Cataluña, 25; Urquijo, 20; Bilbao, 10; Español del Río de la Plata, 22; Vizcaya, 5, en Madrid, y 20, en Bilbao; Hipotecario, 2; Instituto de Previsión, 10, y Caja Postal de Ahorros, 6.

En provincias las suscripciones se desarrollaron: en Bilbao, 85 millones; La Coruña, 15; San Sebastián, 19; Barcelona, 14; Pamplona, 10; Vitoria, 4; Santander, 14, y Oviedo, dos y medio.

La crisis de Puertollano

El gobernador de Ciudad Real, con una Comisión de Puertollano, ha visitado al ministro de Fomento con objeto de re-

gular la ejecución de sondeos para remediar la crisis agrícola producida por la escasez de capas explotables.

También le visitaron el embajador de Inglaterra y el marqués de Alonso Martínez, este último presidiendo una Comisión de la Asociación de Ganaderos y Agricultores, para solicitar medidas que favorezcan la concurrencia de España al Congreso Agrícola de Bucarest.

La naranja de Alcoira

El alcalde de Alcoira, con una Comisión, ha llegado a Madrid para poner a disposición del ministro de Economía Nacional un vagón de naranjas, que contiene las cajas que fueron expuestas en aquella ciudad con motivo de la visita del ministro con los directores generales que le acompañaron.

El general Sanjurjo, presidente del Monopolio de líneas aéreas

Anoche se reunió en la Presidencia el Comité permanente del Consejo Superior de Aeronáutica.

Acordó nombrar presidente del Monopolio de líneas aéreas de España al director general de la Guardia civil, don José Sanjurjo, y vicepresidente, al marqués de Quintanar.

La escritura de constitución del Monopolio quedó firmada ayer mismo.

Notas militares

MILLAN ASTRAY EN TENERIFE

TENERIFE.—En el vapor «Reina Victoria Eugenia» llegó el general Millán Astray, que saltó a tierra y recorrió la población. Almorzó en casa de unos parientes que viven en el muelle, donde fué saludado por militares y algunos amigos. En el momento de embarcar fué muy aplaudido por el público que se hallaba en el muelle. La Exposición de pinturas que se exhibe a bordo fué visitadísima.

SOLDADO MUERTO Y OTROS DOS INTOXICADOS

CASTELLÓN.—En el almacén del regimiento de Tetuán, situado en la carretera de Valencia, para atenuar un poco el frío la pasada noche, estaban junto a un brasero tres soldados. Uno de ellos, llamado José Talamante Zorrilla, de Vall de Uxó, murió asfixiado, y los otros fueron conducidos al hospital con síntomas de asfixia. Estos se llaman Mariano Torres Abad, de Traiguera, y Juan Facundo Asensi, de Onda. El juez instructor, don Pablo Tellado, instruye las diligencias correspondientes.

A última hora dicen del hospital que los dos soldados mejoran.

El ministro de Trabajo, en Galicia

SANTIAGO.—Se celebró el acto de inaugurar la Caja regional de Previsión. Asistieron las autoridades, corporaciones y personalidades.

Acompañado por el capitán general, gobernador civil y presidente de la Caja, llegó el ministro de Trabajo, que fué acogido con una gran ovación. Bendecido el nuevo edificio por el vicario, pasaron todos al salón de actos, donde el presidente de la Caja pronunció un discurso en el que dijo que no fué un capricho ni vanidad el buscar más cómodo albergue al tesoro de la Previsión Gallega, sino que le obligó la necesidad, cada vez más sentida, por el acrecentamiento continuo que experimentan los seguros sociales. Por indicación del ministro, habló el representante del Instituto Nacional de Previsión, que felicitó a la Caja de Santiago por la brillante labor realizada.

Después el señor Aunós hizo un discurso en el que, refiriéndose a la regeneradora obra de previsión realizada por el Instituto, habló de la necesidad de cumplir con el deber de amparar a la ancianidad. Fué ovacionado.

El ministro y demás personalidades fueron obsequiados con un «lunch».

ESTÉ NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

La agitación escolar

Los alumnos que no han entrado en clase pierden la matrícula

NOTA OFICIOSA

Ayer tarde facilitaron en la Oficina de Información la siguiente nota oficial:

«Durante el día de hoy los alborotos estudiantiles han proseguido, aunque con mejor carácter que el sábado, pues el número de clases que han podido tener lugar ha sido mayor. En algunas Facultades, tal como Medicina, con concurrencia inusitada de alumnos.

En las calles se han registrado algunos desórdenes y conatos de manifestaciones, que la fuerza pública ha reprimido con energía, pero sin saña, tal como corresponde a sucesos de esta índole, practicándose algunas detenciones. Las calles preferidas para los alborotos han sido Barquillo y Los Madrazo, sin duda por estar emplazadas en ellas los domicilios oficiales y particulares del jefe del Gobierno. Respecto a la primera es natural la preferencia, ya que por lo visto los estudiantes desahaban que se conociera por el presidente la actitud en que se habían colocado; pero en cuanto a la segunda, es seguro que bastará que los escolares sepan que allí sólo viven los familiares del general Primo de Rivera y no él, para que en lo sucesivo, e hidalgamente, los eviten sobrestos.

El profesorado ha dado alto ejemplo de civismo acudiendo todo a los Centros de enseñanza en que ejercen sus altas funciones, dispuestos a dar sus clases, como así ha podido realizarse en gran parte.

Los propósitos del Gobierno no han cambiado y mañana se dará igual protección a los Centros escolares para que puedan continuar su vida, tendiendo a normalizarla, con exclusión de las cátedras a que hoy no hayan asistido alumnos, las que no se abrirán, pues éstos han perdido su calidad de tales al considerarse anuladas sus matrículas.

El ministro de Instrucción pública dictará las precisas instrucciones para la renovación de éstas, así como podrá alterar la fecha de los primeros exámenes, teniendo en cuenta el número de días que se pierden con estas anomalías.

El Gobierno insiste en sus exhortaciones a los estudiantes que no han perdido sus derechos de matrícula, para que sigan asistiendo a las clases con puntualidad y compostura y den con su conducta ejemplo, que no tardarán en seguir sus compañeros tan pronto como se persuadan de que están sirviendo de instrumento a pasiones e intereses bien ajenos a los suyos propios, que no pueden ser otros que aprovechar el tiempo para adquirir conocimientos útiles para las profesiones que han de ejercer y contribuir con su actitud al buen nombre de España, tan visitada estos días por extranjeros de calidad.»

IMPORTANTE REAL ORDEN

Hoy publica la «Gaceta» la siguiente Real orden de Instrucción pública.

Ilustrísimo señor: Vistos los informes de los decanos de las distintas Facultades de la Universidad Central, y en atención a que la mayoría de sus alumnos no han asistido a clase los días 8 y 9, ni tampoco en el de hoy, a pesar de que se hallaba garantizado el derecho de los que hubieran querido entrar en las aulas, se está en el caso de imponerles la sanción con que fueron conminados expresamente, y con publicidad, de pérdida de la matrícula, que podrán renovar, previo pago de los correspondientes derechos, en el plazo que se señala conforme al reglamento de disciplina escolar, sanción de la que es justo exceptuar a los alumnos que asistieron a sus aulas.

Los profesores que en el día de hoy mostraron una exacta conciencia de sus altos deberes asistiendo puntualmente a sus cátedras, continuarán su enseñanza en la forma acostumbrada en aquellas asignaturas cuyos alumnos conservan las matrículas; pero aquellos otros cuyos alumnos han perdido las suyas, quedan relevados de tal deber en tanto no expire el plazo concedido para la renovación de matrículas; en su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Que han incurrido en la pérdida de matrícula, ordinarias o extraordinarias, con facultad de renovarlas, previo el pago de derechos que a la ordinaria corresponden, los alumnos oficiales de la Universidad Central en las siguientes asignaturas:

a) Facultad de Ciencias (sus diversas Secciones).—Han perdido la matrícula los alumnos de todas las asignaturas, excepto las de Análisis matemático (primer curso), Geometría de la posición, Complemento de cálculo, Matemáticas especiales (primer curso).

b) Facultad de Derecho.—Han perdido la matrícula los alumnos de todas las asignaturas.

c) Facultad de Medicina.—Han perdido la matrícula los alumnos de todas las asignaturas, excepto Histología y los dos cursos de practicantes.

Escuela de Odontología.—Han perdido la matrícula los alumnos de todas las asignaturas, excepto Odontología (primer y segundo curso) y Patología y Terapéutica aplicadas.

d) Facultad de Filosofía y Letras (en sus tres Secciones).—Solamente pierden matrícula los alumnos de asig-

naturas de Griego (primer curso), Lengua árabe y Geografía; conservando las matrículas en todas las demás por haber entrado en clase.

e) Facultad de Farmacia.—Han perdido la matrícula los alumnos de todas las asignaturas, excepto los de Materia farmacéutica vegetal, Química biológica y Técnica física.

Segundo. Los alumnos que han perdido la matrícula podrán renovarla, previo el pago de los correspondientes derechos, durante los días 20 al 30, ambos inclusive, del corriente mes.

Podrán renovar su matrícula, sin pagar nuevos derechos, los alumnos que acrediten debidamente ante los respectivos decanos causa justificada que les haya impedido asistir a la cátedra.

Tercero. Previa la debida información practicada por los respectivos decanos para la comprobación de sus nombres, conservarán su matrícula los tres alumnos de Derecho administrativo y el único de Acústica y Óptica que hoy entraron en clase.

Cuarto. Las matrículas de honor subsistirán sin necesidad de realizar pago alguno, siempre que por expediente académico, ordenado por los decanos, no se demostrase que sus poseedores contribuyeron con su conducta y sus excitaciones a los disturbios escolares.

Quinto. Continuarán dándose en la forma acostumbrada las enseñanzas de aquellas asignaturas cuyos alumnos conservan sus matrículas.

Sexto. Los profesores de las asignaturas cuyos alumnos han perdido matrícula quedan relevados del deber de asistir a cátedra hasta que termine el plazo concedido para renovarla.

Séptimo. Sólo podrán entrar en los respectivos centros universitarios los alumnos que conserven la matrícula en alguna de las asignaturas que se cursen en los mismos, pudiendo exigirse la exhibición del resguardo.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 11 de marzo de 1929.— Callejo.

La revolución mejicana

Rebeldes batidos.—Actitud del general Aguirre.—Una comunicación sublevada

MEJICO.—Una comunicación oficial relata el combate librado por las tropas de vanguardia del general Calles con las fuerzas rebeldes del general Urbalejo, cerca de Camitas, en el Estado de Zacatecas.

El general Urbalejo logró escapar con 30 hombres de su guardia personal; pero la mayor parte de sus fuerzas se unió a las tropas gubernamentales.

Las fuerzas leales siguen limpiando de partidas rebeldes el Estado de Veracruz. El general Aguirre ha declarado que está dispuesto a rendirse siempre que se le entregue un salvoconducto para abandonar el país; pero el Gobierno no se muestra dispuesto a conceder otro trato a los jefes rebeldes que el Consejo de guerra.

La única noticia favorable a los rebeldes ha sido la de haberse unido a ellos una pequeña guarnición del sur de la Baja California.

Otro atentado ferroviario

MEJICO.—Al paso de un tren ha estallado una bomba en Noria, cerca de Querétaro, a 160 kilómetros al norte de Méjico. Un soldado fué muerto y otro resultó gravemente herido. La escolta militar salió seguidamente en persecución de los autores del atentado, que se habían refugiado en la montaña. Fué detenido uno de ellos.

Envío de aeroplanos y armas a las tropas federales.—Ejecución del general Villarreal

LONDRES.—Comunican de Nueva York que el Gobierno de los Estados Unidos ha vendido ayer al Gobierno mejicano 10.000 fusiles, diez millones de cartuchos para ametralladora, bombas

para aviación y una partida de «stocks» de guerra excedentes en los depósitos de Nueva Orleans.

Por otra parte, el Gobierno mejicano anunciaba ayer que en breve llegará una veintena de aviones procedentes de los Estados Unidos, y más tarde, otros cinco que ya han sido encargados.

Tres aviadores mejicanos se instruyen en el aeródromo de Washington en el pilotaje de aviones de combate, y en breve llegarán más aviones mejicanos con igual fin.

Agentes del Gobierno de Méjico contratan en California pilotos norteamericanos para el servicio de la Aviación mejicana.

El general Irineo Villarreal, hecho prisionero por los federales cuando cubría la retirada del general Escobar de Monterrey a Torreón, ha sido ejecutado ayer, en virtud del fallo del Consejo de guerra.

En vísperas de un gran combate

EL PASO.—Los últimos movimientos de las tropas federales mejicanas indican que la primera gran batalla se librará dentro de dos o tres días en Torreón, donde ya se están atrincherando sólidamente 10.000 rebeldes, dispuestos a defender sus posiciones contra el ataque de una columna muy numerosa de fuerzas leales que se dirigen a aquellos lugares.

Rendición de las tropas del general Aguirre

MEJICO.—Una nota oficial publicada hoy dice que se han rendido a las fuerzas federales las tropas que mandaba el general Jesús Aguirre, que ocupaban Veracruz cuando cayó dicha ciudad en poder de las fuerzas del Gobierno.

El Estado de Chiapas se suma a la rebelión

NUEVA YORK.—Noticias de Nogales, de origen rebelde, aseguran que el general Borquez anuncia que el Estado de Chiapas se ha unido a la rebelión, así como el Estado de Basso.

Las impresiones del "Journal" acerca de España

PARIS.—En la serie de artículos sobre España, que publica en el "Journal" Edouard Helsey, dice hoy lo siguiente:
«El resurgimiento nacional: ésta fue la gran idea del Gobierno provisional en 1923, y sigue siéndola al cabo de cinco años de tomar las riendas del Poder.»
Después de indicar que los adversarios del régimen han manifestado desde su retiro que España había perdido su rango, y que era necesario su resurgimiento, formulando observaciones sobre su engrandecimiento posible, Helsey se pregunta qué clase de programa político de resurgimiento nacional sería el mejor para España, si el que desarrolla el Gobierno del general Primo de Rivera u otro, a menos de pensar en un programa nacionalista de prestigio y expansión, poco conforme con los verdaderos intereses y, sin duda, los verdaderos sentimientos de un pueblo, cuya historia es sobradamente brillante para sentir la necesidad de buscar en inciertas aventuras estériles laureles. Cierto es que el general Primo de Rivera no deja sin contestación a sus detractores, cuando se manifiestan en aquella forma.
El Gobierno dictatorial aprovecha para realizar esta obra las facilidades inherentes a la dictadura. El marqués de Estella tiene, naturalmente, enemigos dentro y fuera de España; pero su sonriente firmeza de carácter encuentra generalmente simpatías, y es un hombre de espíritu positivo y amigo de realizaciones. ¿Cómo no iban a comprender que las grandes reformas no pueden ser obra de un día? Paciencia y tiempo son las mejores armas, y será por etapas, prudentemente medidas y salvaguardando todas las posiciones adquiridas y todos los derechos legítimos como España irá poco a poco adquiriendo el amplio desarrollo que merece, y como ganará esa independencia industrial, financiera y económica, que, con perfecta razón sin duda, quiere asegurar el general Primo de Rivera.

CURIOSIDADES

Cómo se extiende una ciudad moderna
La Geografía clásica nos ha enseñado siempre que los centros humanos de población se establecen con preferencia junto a una fuente, a la orilla de un río o mejor todavía, en la confluencia de dos cursos de agua.
Este principio se ha mantenido, siempre y en todas las latitudes, de acuerdo con la realidad. Pero, para nuestro tiempo, parece que es insuficiente. Las invenciones modernas han transformado de tal modo las condiciones de la vida de los pueblos, sobre todo en lo que con los transportes se relaciona, que es ya indispensable la intervención de otros elementos para el establecimiento de nuevas ciudades; entre estos elementos figura en primer término el ferrocarril.
Existen en todas partes numerosos pueblos cuyo origen se debe casi exclusivamente al trazado de una vía férrea. Pero hay un caso en Inglaterra que confirma más que cualquiera otra cita, lo que decimos.
Se trata de Crewe, que en 1840 era una modesta aldehuela compuesta de cuatro casas. En 1877 habían sido ya construídas en ella más de ochocientos inmuebles para alojar a los empleados del ferrocarril de Londres a Liverpool, y, junto a ellas, contribuían a dar a Crewe aspecto de ciudad las iglesias, escuelas,

hospitales, bibliotecas y hasta un parque de 18 hectáreas de extensión, que se habían construído.
En 1913, el número de sus habitantes se elevaba a 42.000.
La electricidad de las tormentas
Después de muchos años de cálculo y experiencias para captar y aprovechar la electricidad de las tempestades, parece que los esfuerzos van a tener un resultado práctico. Las pruebas realizadas por los profesores Brach, Lange y Urban, en la Universidad de Berlín, han dado resultado satisfactorio.
Estos físicos han tendido en Monte Genoso (en Lugano, Suiza), entre dos picos distantes 660 metros, un cable; de este cable pende una especie de empujador para recoger la electricidad aérea. Los aisladores necesarios para impedir la pérdida de la electricidad pueden resistir una corriente de tres millones de voltios. Se calcula que la electricidad captada no excede de una tensión de 1.700.000 voltios. Esta tensión no es, evidentemente, más que una parte de la electricidad que puede desarrollarse en una tormenta. Si el cable se coloca a una altura superior, la tensión aumenta. Se proyecta llegar a los seis millones de voltios. Si esto se logra se podrán descubrir grandes misterios de la Naturaleza tales como la disgregación de los átomos, que tanto preocupa a los sabios.

La fabricación de sales de radio, pues no se fabrica radio aislado, prospera rápidamente. Todavía hoy, como hace algunos años, la industria no puede servir todos los pedidos que se le hacen.
El radio se vende a 350.000 ó 400.000 francos el gramo, y se calcula que en todo el mundo no existen más de diez gramos. En Francia es donde más desarrolla se encuentra la industria del radio.
La primera dificultad para la obtención es la rareza del mineral. La radioactividad se observa en muchas aguas minerales pero bastan cantidades infinitesimales de metal radioactivo para que se manifieste esta propiedad.
El mineral más rico en radio que se conoce es el óxido de urano, que se encuentra en Bohemia, del cual se han llegado a obtener cerca de dos decigramos de bromuro de radio por tonelada. El yacimiento pertenece al Gobierno austriaco, que no vende al extranjero mineral de esta clase mas que en casos excepcionales.

El mineral que se emplea en las fábricas francesas procede de Portugal, Tonkín y Madagascar, y apenas contiene tres miligramos por tonelada. El precio del mineral varía según su riqueza. Actualmente vale de 10.000 a 25.000 francos la tonelada.
El material grande de una fábrica de radio se reduce casi a aparatos de trituraar y a cubas, en los cuales se tratan unos trescientos kilogramos cada vez. Por diversas reacciones se transforma el mineral para hacer solubles el radio y el bario que encierra.
Esto explica el elevado coste del metal.

Bibliotecas y Museos

HORARIO DE OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA DE 1928-1929
Bibliotecas públicas de Madrid, servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos. Se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos 20).—De nueve y media de la mañana a cinco y media de la tarde. Los domingos de diez a una de la mañana.
Archivo Histórico Nacional (paseo de

Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.
Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1).—De doce de la mañana a seis de la tarde.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (En obra.)
Real Academia de la Historia (León, 21).—De cuatro a ocho de la tarde.
Biblioteca Popular del Distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.
Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.
Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1).—De diez de la mañana a dos de la tarde.
Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45).—De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Los domingos, de once de la mañana a una de la tarde.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano 13).—De diez de la mañana a cuatro de la tarde. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Biblioteca Popular del Distrito de la Latina (Mayor, 85).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.
Real Academia Española (Felipe IV, 2).—De ocho a doce de la mañana.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9).—De nueve de la mañana a dos de la tarde.
Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.
Biblioteca Popular del Distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.
Biblioteca Popular del Distrito del Hospital (San Oropio, 3).—De cuatro de la tarde a diez de la noche. Los domingos, de diez de la mañana a una de la tarde.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58).—De ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
APARTADO DE CORREOS NUM. 436
Precio de suscripción, dos pesetas al mes
Toda la correspondencia, al apartado 436
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858.

LA BOLSA

Table with columns 'VALORES PUBLICOS' and 'Día 12'. It lists various public values such as Exterior 4 por 100, Deuda ferroviaria, Bonos del Tesoro, and Moneda extranjera with their respective prices.

GACETILLAS DE TEATROS

INFANTA ISABEL.—«El alfiler», la única comedia que, entre aplausos entusiastas, va llegando a las cien representaciones: se pone, a diario, en escena, tarde y noche.
Se despacha en contaduría con tres días de antelación.
COMICO.—«No hay billetes». Este cartel diariamente se pone en la taquilla con «Mira qué bonita era...», sobberbia creación de Rosarito Iglesias.
CENTRO.—Cada día es mayor el público que acude a este teatro a presenciar la admirable actuación de la compañía argentina de Camila Quiroga.
REINA VICTORIA.—«Cuento de aldea», la sugestiva e inspiradísima obra nueva, de Luis Fernández Ardavin (a la que dan admirable interpretación Josefina Díaz de Artigas y Santiago Artigas), se representa todos los días con fervoroso aplauso.
Tarde y noche, cinco pesetas butaca
ROMEA.—Tarde y noche, a cinco pesetas butaca, «Las lloronas». Enorme éxito de Celia Gámez y Breaño.
El próximo miércoles, estreno de la nueva obra, de Antonio Paso y Tomás Borrás, con música del maestro Pablo Luna, «El antejo».

Los teléfonos de los teatros y cines

TEATROS
Teatro Alkazar, Alcalá, 20: 12.252.
Teatro Apolo, Alcalá, 49: 15.686.
Teatro Centro, Atocha, 12: 15044.
Teatro Cervantes, Corredera Baja, número 41: 12114.
Teatro Real, Delegación Regia: 11727.
Idem, delegado regio: 14028.
Idem, Oficina Técnica. Construcción escuelas: 10832.
Teatro Infanta Beatriz, Claudio Coello, 45: 53108.
Teatro Circo Price, plaza del Rey: teléfono 12157.
Teatro Comedia, Príncipe, 14: 14931.
Teatro Cómico, Mariana Pineda, número 10: 10525.
Teatro Chueca, paseo del Cisne: 33277.
Teatro Eslava, pasadizo de San Gines: 14032.
Teatro Fontalba, avenida de Pi y Margall, 6: 14419.
Teatro Fuencarral, Fuencarral, número 145: 31204.
Teatro Español, plaza del Príncipe Alfonso: 12121.
Teatro Infanta Isabel, Barquillo, número 24: 14778.
Teatro La Latina, plaza de la Cebada, número 1: 13916.

Tatro Lara, Corredera de San Pablo, número 17: 11681.
Teatro Martín, Santa Brigida, número 3: 15833.
Teatro Reina Victoria, carrera de San Jerónimo, 28: 13458.
Teatro Remea, Carretas, 14: 15532.
Teatro Royalty, Génova, 6: 34458.
CINES
Cine del Callao, plaza del Callao: teléfono 50690.
Cine Ideal, Doctor Cortezo, 2: 11203.
Cine San Miguel, plaza de San Miguel, 7: 14059.
Cinema Argüelles, S. A., Marqués de Urquijo, 11 y 13: 33579.
Cinema España, paseo de San Vicente, 14: 16728.
Cinema Goya (Empresa del), Goya, número 24: 53217.
Cinema X, San Bernardo, 59: 16312.
Proyecciones: Fuencarral, 142: 33946.
Salón Doré, Santa Isabel, 3: 14027.
Salón Olimpia, Valencia, 3: 15125.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6, Las hogueras de San Juan. A las 10,15, Rondalla.
FONTALBA.—A las 6, La alegría del batallón y Las hilanderas. A las 10,15, Mal de amores y Las hilanderas.
COMEDIA.—A las 6, Concierto Ivonne Canale. A las 10,30, ¿Qué tienes en la mirada?
LARA.—A las 6,30 y 10,30, La estrella de don Pepiño.
ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30 Amo a una actriz.
CENTRO.—A las 6,15 y 10,15, Tango en París.
INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,50, El alfiler.
ESLAVA.—A las 6 y 10,30, Seamos felices.
APOLO.—A las 6,30, Bohemios y El dúo de la Africana. A las 10,30, La verben de la Paloma y La revoltosa.
COMICO.—A las 6,30 y 10,15, ¡Mira qué bonita era...!
REINA VICTORIA.—A las 6,15, Despedida cruel y La losa de los sueños. A las 10,30, Julieta compra un hijo.
ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Lo imprevisito.
FUENCARRAL.—A las 6,30, Almainavarrá. A las 10,15, La bruja.
MARTIN.—A las 6,15, Los faroles.
Ris-Ris! A las 10,30, Mi mamá política y Los guayabitos.
ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, Las lloronas.
ELDORADO.—A las 6,30 y 10,30, El Cirila.
PRICE.—A las 6,30 y 10,30, Concierto de cante flamenco.

HIJOS DE RUBIO
(MARCA REGISTRADA)
CASA FUNDADA EN 1870
Especialidad en Gorras y Roses para el Ejército. Cuerpos Civiles y toda clase de Gorras de uniforme. Efectos militares.
Sombreros y Boínas para caballeros
Descuento del 10 por 100 a los señores militares
Calle Mayor, 49. MADRID

CARLOS COPPEL
FÁBRICA DE RELOJES
A cada reloj acompaña certificado de garantía. Remesas a provincias. Catálogos gratis.
fuencarral, 27 MADRID

DESDE FERNANDO POO

La mujer de ébano

Ideario de un viaje

En esta tierra en que la cadencia arrulladora y nostálgica, sensual y bella, arroba el ánimo; se eleva el espíritu con suave facilidad hacia los rosados lares de la quimera. La rudeza psíquica, por el sortilegio de la lejanía, se amansa, se deja, humilde, fozilizar por el efluvio magnetizante de lo sublime y nos cierra, como en un círculo de verde y oro, vivificando nuestro ser con la tonicidad pura del ensueño.

Cuando el viajero, dejándose llevar por la insaciable aventura, se adentra por la umbrosa espesura de estos bosques hermosos, encuentra a cada paso, motivo de asombro y nuevo acicate a su

deseo. Los monos chillones e inquietos que saltan ante su vista, los innumerables colibris cuyo vistoso plumaje ofrece el más lindo milagro de colores, la vegetación frondosa, desbordando por sus tallos y ramas, la sensualidad de este suelo caliente y húmedo, y como remate digno en este fantástico delirio de Natura, el extraño «folklore» de los hombres del bosque, que en sus pintorescos besés desliza su vida semi-patriarcal, entregados al placer grosero de los sentidos y a la holganza, mientras que las féminas color de ébano, al contrario que nuestras lindas blancas, son las mantenedoras del hogar con su esfuerzo agricultor y doméstico.

Queremos, hoy, divagar sobre la mujer. Sobre la mujer de piel tostada por el caliginoso sol del trópico, cuyas costumbres y sentimientos contrasan con los de las mujeres de nuestra raza.

La mujer indígena de esa isla de égo-

ga, vive aún, sumida en el estancamiento espiritual de tiempos remotos... Sin frivolas egolatrías, sin esas sutiles reminiscencias, que por lo deliciosamente pueriles y reciamente femeninas, remarcaban el carácter, ya casi definido, de nuestras compañeras, viven estas morenas, circunscriptas a la monotonía deprimente de legendarias y absurdas tradiciones en que el amor es factor desconocido y en que la redención tan sólo se vislumbra en el concepto muerte...

Si nos fuese dado el conocer y analizar sus almas, seguramente nos encontraríamos con un lugar desolado y frío en que los sentimientos que caracterizan a su sexo no existen, agrandando el vacío con su ausencia; mientras que la grosera torpeza de prácticas y leyes, acumuladas por siglos de barbarie, patentizan su secular devastación, con creencias obscurantistas y antiéticas.

¿Se puede decir que estas pobres mujeres de congénita vaciedad de espíritu,

luchan y gozan, odian y aman?

Sus almas rudimentarias, sin amor, sin la divina manumisión de su YO espiritual, mueren viviendo y en el monótono pasar de sus días, grises, sin ideal, sin rosadas quimeras de amor y ventura, sin la arrulladora emoción compensadora de sus luchas, condenadas, como preñadas, a vejetar por sus bucólicas tierras de maravilla, entregadas a la retrógrada animalidad de los sentidos, tan sólo para servir de depauperado modelo etnológico, en que su misera tara espiritual sirve de módulo en la polarización de los derechos y de las razas.

¡Pobre fémina negra! Hoy, al contemplarlos en vuestros miserables besés, ponéis la nota amarga en mi alma de viajero optimista...

En vuestra isleta, radiante y bella, asienta el mástil de nuestra bandera, ella os traerá, estoy seguro de ello, vivificante estímulo. Es un humano y divino derecho. ¿Tenéis acaso culpa de los

raros caprichos de la naturaleza o de que el progreso, en su azaroso rodar, haya empezado su obra por otros lugares?...

Allá, a cientos de millas de vuestra isla perfumada y pródiga, se desarrolla, en proporciones espantables, la maga comedia de la humanidad, exaltada por los febriles renuevos de la civilización. Vuestros dioses, son ya sólo motivo de leyenda y vuestros ídolos, esos ídolos que no supieron con sus retorcidas carátulas infundiros más vida a vuestras almas, han quedado relegados a motivo ornamental de las casas chic que quieren plasmar la suprema elegancia con recuerdos de lugares exóticos.

¡Consolaros! Allá en los países del dinamismo y del amor, vuestras danzas y vuestro exotismo se plagia y se cotiza como desideratum de Progreso y de modernidad...

Alfonso de VIVANCO

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 en pesetas.
Capital desembolsado. 10.000.000 en pesetas.
Reserva de reserva. 10.000.000 en pesetas.

FILIAL: BANCO DE BADAJOZNA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caregante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Luena, Málaga, Marín, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Pídaritis, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Santa Catalina de la Reina, Toledo, Tortosa, Villahermosa, Terrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa de Béjar, Villar del Arzobispo y Yuste.

¡¡¡ MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES!!!

Para adquirir vuestro uniforme dirigios al proveedor de la Cooperativa del Ministerio el Ejército

ANDRES ROMANILLOS

Plaza de España, 6.

Madrid.

SUBASTA TELEFONO
PUBERICA GALERIAS 13.844

BAYON

Fuencarral, 20 sup. MADRID

Muebles a precio fijo todos los días en los millares, descuentos

Siempre y venta de muebles y artículos todo en ocasión ENTRADA LIBRE

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlg. X Berlin N.4, Garfdenstr. 100 Abtlg. X

Por un real comprarás Ud radicalmente los CALLOS VERRUGA, DUREZAS, QUO' de GALLICUS usando el patentado UNGVENTO MORRITH. 160 pesetas bote 025 .. muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

AREVALO Y ABARCA Los mejores sastres Quien se vista una vez en esta sastrería se olvida de todos los sastres. Garmen, 25

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para porteros, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 11 Y 13.—MADRID

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS Cañizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf 13.853 - MADRID -

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADEROS.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincia.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

- APARTADO, 436 -

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

RESERVADO PARA

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____
Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)